

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 007

Fecha Estado: 23/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030162020079200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO COLORADO GARCIA	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR	22/01/2024		
05001400301620210119400	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA PINZON DE CORRALES	BLANCA PINZON DE CORRALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA HORA DE AUDIENCIA	22/01/2024		
05001400301620220073600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LUIS FERNANDO LONDOÑO CANO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620220076100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALVARO ANTONIO PEREZ TABORDA	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620220077000	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	PEDRO NEL VARGAS BURITACA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620220082000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JORGE ARGEMIRO GIRALDO GIRALDO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230005900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	EDNA LILIANA CARDONA DIAZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	22/01/2024		
05001400301620230010100	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	SANDRA MILENA ZAPATA BEDOYA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230041900	Ejecutivo Singular	RICARDO ARROYAVE DUQUE	HECTOR MARIO AGUILAR SIERRA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230053400	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO DE JESUS GONZALEZ ESCOBAR	HERDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230053600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LA MOTA NUCLEO 2 P.H.	MARIA EMMA CASTILLA DE TRUJILLO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230054800	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL NEBRASKA 1 ETAPA	HUGO HORACIO PINEDA SOTO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230062600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	YASMINA CORDOBA GONZALEZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	22/01/2024		
05001400301620230063300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	SERGIO ANTONIO DAZA GUZMAN	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230065800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUE DE LA SIERRA P.H	OSCAR RESTREPO OSORIO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230089100	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	CARLOS MARIO CASTAÑEDA GRISALES	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	22/01/2024		
05001400301620230094600	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	ESTEBAN GUTIERREZ PEREZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	22/01/2024		
05001400301620230100000	Monitorio documental	JESUS RAMON VILORIA RAMBAUT	INVERSIONES MACRODESCUENTOS S.A.S	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE A PARTE DEMANDANTE.	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230113500	Ejecutivo Singular	FUNDACION CODERISE	ORLEY FELIPE VELASQUEZ VEGA	Auto requiere INCORPORA.TIENE NOTIFICADO.REQUIERE.	22/01/2024		
05001400301620230114900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	KENNETH ROY CABRERA TORRES	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	22/01/2024		
05001400301620230115100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SIRLEY ESTELLA GONZALEZ ARANGO	Auto pone en conocimiento INCORPORA.AUTORIZA DIRECCIÓN.	22/01/2024		
05001400301620230131800	Interrogatorio de parte	ANA MARIA OCAMPO CAÑAS	ALBERTO ALVAREZ S SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA HORA DE AUDIENCIA	22/01/2024		
05001400301620230155400	Otros	ANA CRISTINA HERNANDEZ CESPEDES	JUAN ESTEBAN VELASQUEZ ESTRADA	Auto pone en conocimiento RECHAZA SOLICITUD GARANTÍA MOBILIAIRA.	22/01/2024		
05001400301620230176400	Ejecutivo Singular	INVERSION SUMA S.A.S	CARLOS YIMER PARRA JIMENEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	22/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON  
SECRETARIO (A)